Certificado No. SC 6237-1

AUTODECLARACIÓN - REVISOR FISCAL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES JURIDICO-LABORALES

El suscrito Catalina Medina Delgado identificado como aparece al pie de la firma, actuando como Revisor Fiscal de la Empresa HONOR TECNOLOGIA S.A.S con N.I.T. 901.073.817-1, Auto-Declara:

 La empresa aquí relacionada con respecto del personal, ha dado cumplimiento al pago de salarios y ha cancelado las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social (AFP, EPS, ARL) y parafiscales de manera oportuna, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007; de los seis (6) últimos meses anteriores a la presentación de este documento.

 La empresa ha realizado los pagos correspondientes e informes acerca de las prestaciones sociales causadas y pagadas en el año inmediatamente anterior: prima de servicios, calzado y vestido de labor, auxilio de cesantías e intereses de cesantías.

El presente documento se firma a los 05 del mes febrero de 2024.

CATALINA MEDINA DELGADO
C.C 52.791.008
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 120.847-T

VIGILADO Supervigilancia R. (057095) de (03-07-2014)